



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 30001122-025-19, PARA EL SUMINISTRO DE DIESEL EN 14 UNIDADES
HOSPITALARIAS

00007

SIENDO LAS 11:00 HORAS DEL DÍA 19 DE AGOSTO DE 2019, EN LA SALA "B" DE LA SECRETARIA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SITA EN EL PISO 10, ALA NORTE, DEL EDIFICIO UBICADO EN ALTADENA NÚMERO 23, COLONIA NÁPOLES, C.P. 03810, ALCALDÍA BENITO JUÁREZ, CIUDAD DE MÉXICO; DE CONFORMIDAD CON LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 43 DE LA LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL, LA C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS, QUIEN PRESIDE ESTE ACTO, PROCEDE A DAR INICIO A LA JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001122-025-19, PARA EL "SUMINISTRO DE DIESEL EN 14 UNIDADES HOSPITALARIAS" HACIENDO CONSTAR LOS SIGUIENTES: -----

HECHOS

- I. POR PARTE DE LA CONVOCANTE SE ENCUENTRAN PRESENTES PARA EL DESARROLLO DE ESTE ACTO, LOS SIGUIENTES SERVIDORES PÚBLICOS: -----

ÁREA	NOMBRE
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS
POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA MEDINA CARRILLO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES
POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ING. ANTELMO GRANDE V. SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONYTRALORIAS CIUDADANAS	C. ROSA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ CONTRALORA CIUDADANA
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR

- II. DE CONFORMIDAD CON EL REGISTRO DE ASISTENCIA DE ESTE ACTO, SE ENCUENTRAN PRESENTES LOS LICITANTES:

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL
WIDE ASSISTANCE BUSINESS, S.A DE C.V.	ERICK KALIL HERNÁNDEZ BARAJAS

- III. PRECISIONES POR PARTE DE LA CONVOCANTE:

1.- EN EL NUMERAL 1.1 OBJETO DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL.-----

DICE: SUMINISTRO DE DIESEL EN 13 UNIDADES HOSPITALARIAS.-----

DEBE DECIR: SUMINISTRO DE DIESEL EN 14 UNIDADES HOSPITALARIAS.-----



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 30001122-025-19, PARA EL SUMINISTRO DE DIESEL EN 14 UNIDADES
HOSPITALARIAS

00008

CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR LOS PÁRRAFOS QUINTO Y SEXTO DEL ARTÍCULO 43 DE LA "LEY DE ADQUISICIONES PARA EL DISTRITO FEDERAL", 41 FRACCIÓN I DE SU "REGLAMENTO" Y DE CONFORMIDAD CON EL NUMERAL 5.1 DE LAS BASES DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE PROCEDE A DAR RESPUESTA A TODOS Y CADA UNO DE LOS CUESTIONAMIENTOS RECIBIDOS DE ACUERDO CON LO SIGUIENTE: LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES A TRAVÉS DE LA JEFATURA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO DE INMUEBLES Y SERVICIOS DA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS DA RESPUESTA A LOS CUESTIONAMIENTOS DE CARÁCTER LEGAL, ADMINISTRATIVO Y ECONÓMICO.

EL LICITANTE WIDE ASSISTANCE BUSINESS, S.A DE C.V., HACE LAS SIGUIENTES PREGUNTAS:

PREGUNTA 1.-PROTOCOLO INTERNO DE DESCARGA- BASE NOM 016 PEMEX. PROPORCIONAR PROTOCOLO PASO A PASO DE DESCARGA EN INSTALACIONES OFICIALES DE SEDESA.

RESPUESTA: DEBERA PRESENTAR ESCRITO MANIFESTANDO, BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD QUE, EL LICITANTE DEBERÁ DE PRESENTAR EN SU PROPUESTA TÉCNICA EL PROTOCOLO QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA LA ENTREGA DEL DIESEL EN LOS INMUEBLES DE LA SECRETARÍA DE SALUD Y DEBERÁ APEGARSE AL ACUERDO POR EL QUE LA COMISIÓN REGULADORA DE ENERGÍA EXPIDE LA NORMA OFICIAL MEXICANA NOM-016-CRE-2016, "ESPECIFICACIONES DE CALIDAD DE LOS PERTOLÍFEROS". RELATIVAS A LA COMERCIALIZACIÓN PARA EL CONSUMO DE DIESEL ASÍ COMO A LA NORMATIVIDAD DE LA LEY DE HIDROCARBUROS VIGENTE APLICABLE.

PREGUNTA 2.- PROTOCOLO DE ENTREGA DE FACTURAS.

RESPUESTA: EL LICITANTE DEBERÁ PRESENTAR LOS PRIMEROS 5 DÍAS DE CADA MES SUS FACTURAS DEL MES INMEDIATO ANTERIOR, SOPORTADAS POR MEDIO DE LOS COMPROBANTES DE ENTREGA – RECEPCIÓN DEL DIESEL (FORMATO REMISIÓN DEL PROVEEDOR).

IV. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MANIFIESTA QUE SU ASISTENCIA TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA LEGISLACIÓN Y NORMATIVIDAD APLICABLE, LO ANTERIOR SIN PERJUICIO A LAS FACULTADES DE FISCALIZACIÓN E INVESTIGACIÓN QUE OPORTUNAMENTE REALICE EL PROPIO ÓRGANO INTERNO DE CONTROL.

V. SE HACE DEL CONOCIMIENTO AL PARTICIPANTE, QUE CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 136 FRACCIÓN VII DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE RESERVA EL DERECHO DE REQUERIR DE ACUERDO A LA NATURALEZA DE SUS FUNCIONES, INFORMACIÓN Y DOCUMENTACIÓN A LA CONVOCANTE ASÍ COMO A LOS PROVEEDORES O PRESTADORES DE SERVICIOS CUANDO ESTIME CONVENIENTE.

00012



JUNTA DE ACLARACIÓN DE BASES DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL
NÚMERO 30001122-025-19, PARA EL SUMINISTRO DE DIESEL EN 14 UNIDADES
HOSPITALARIAS

00009

VI. EN ESTE ACTO SE LES PREGUNTO A LOS ASISTENTES SI DESEAN MANIFESTAR ALGUNA OBSERVACIÓN O COMENTARIO AL PROCEDIMIENTO, A LO QUE RESPONDIERÓN NO TENER ALGUNA:-----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUÉ TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, A LAS 12:00 HORAS DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMANDO DE CONFORMIDAD Y PARA CONSTANCIA Y VALIDEZ AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON. PARA LOS EFECTOS A LOS QUE HAYA LUGAR.-----

POR PARTE DE LA SECRETARÍA DE
SALUD DE LA CIUDAD DE MÉXICO

ÁREA	NOMBRE	FIRMA
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, ABASTECIMIENTOS Y SERVICIOS	C. SONIA DELGADO MIRANDA JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE NORMAS Y CONCURSOS	
POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	C. GABRIELA MEDINA CARRILLO JEFA DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE MANTENIMIENTO A INMUEBLES	
POR PARTE DE LA SUBDIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS	ING. ANTELMO GRANDE V. SUPERVISOR DE MANTENIMIENTO	
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN JURÍDICA Y NORMATIVA	LIC. MISAEL IVÁN SALAZAR DE SANTIAGO JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE INSTRUMENTOS JURÍDICOS	
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE DISEÑO DE POLÍTICAS, PLANEACIÓN Y COORDINACIÓN SECTORIAL	ING. ALEJANDRO MORENO CORONADO SUBDIRECTOR DE SEGUIMIENTO PRESUPUESTAL Y EVALUACIÓN	
POR PARTE DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORIAS CIUDADANAS	C. ROSA MARÍA MENDOZA MARTÍNEZ CONTRALORA CIUDADANA	
POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA SECRETARÍA DE SALUD	L.C. JOSÉ JUAN HERRERA HERNÁNDEZ AUDITOR	

LICITANTES

LICITANTE	REPRESENTANTE LEGAL	FIRMA
WIDE ASSISTANCE BUSINESS, S.A DE C.V.	ERICK KALIL HERNÁNDEZ BARAJAS	

00013